



México, 7 de marzo de 2022

8 de Marzo Día Internacional de las Mujeres.

- Preocupa la dificultad del estado para erradicar la violencia contra las mujeres
- Nos solidarizamos con las mujeres para alcanzar cada derecho que les ha sido negado
- Como SUJ nuestro compromiso es fortalecer nuestra agenda de género

El 8 de Marzo es un día para visibilizar las desigualdades entre mujeres y hombres, así como la urgencia de llevar a cabo acciones en todos los ámbitos, a fin de erradicar las brechas existentes.

Sabemos que en ningún país se ha alcanzado la igualdad sustantiva, pues según datos del Informe Anual sobre la Brecha Global de Género, la igualdad de género tardará 100 años a nivel global, mientras que en América Latina y el Caribe, serían alrededor de 59 años [1].

En México, esta desigualdad implica que la división sexual del trabajo sigue presente ya que las mujeres dedican la mayor parte de su tiempo a las labores domésticas y trabajo de cuidados de las y los integrantes del hogar, mientras que, en el ámbito productivo, persiste una brecha salarial entre mujeres y hombres. Por otra parte, en el mundo político, la mayoría de los cargos siguen siendo ocupados por hombres, frente a las resistencias para que las mujeres ocupen puestos de poder.

Estas son las asimetrías con las que se ha construido nuestra sociedad desfavoreciendo y limitando el desarrollo personal de las mujeres, con quienes hay una enorme deuda histórica para alcanzar el derecho a la igualdad y a una vida libre de violencia; es por ello que vemos la implicación estructural de la problemática y por lo tanto la responsabilidad en su compleja solución.

De manera especial, nos preocupa la dificultad del estado para erradicar la violencia contra las mujeres y la prevalencia de una impunidad que impide la justicia; es urgente que las fiscalías de los estados y las instancias federales correspondientes profesionalicen las investigaciones y resuelvan los casos. Nos solidarizamos con las mujeres que se movilizan para alcanzar cada derecho que les ha sido negado por este sistema de dominio que, somos conscientes, debemos combatir.

Como responsables de instituciones educativas encargadas a la Compañía de Jesús, nos vemos cuestionados frente a la desigualdad y discriminación sistemática contra las mujeres, y reconocemos que, si bien nos falta mucho por hacer, ante esta forma de injusticia una de las tareas radica en fortalecer nuestra agenda de género mediante políticas que transformen las relaciones de desigualdad y atiendan las violencias en todas nuestras obras educativas.

Por otro lado, buscaremos que en nuestras universidades y colegios se impulse la perspectiva de género en la producción de conocimiento, en la formación y en los proyectos de vinculación social, con el fin de contribuir a una sociedad más justa para las mujeres y las niñas.

[1] Global Gender Gap Report / World Economic Forum. Marzo 2021.
https://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2021.pdf Consultado 23 de febrero de 2022

Contacto: suj@jesuitas.mx

IBERO CIUDAD DE MÉXICO • LEÓN • PUEBLA • TIJUANA • TORREÓN

 **ITESO**, Universidad Jesuita de Guadalajara

 **ISIA** Instituto Superior Tecnológico de Aguascalientes

 **TUVCH** Tecnológico Universitario del Valle de Chalco

